



**JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO**

ESTADO CIVIL NÚMERO: **090**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Verbal especial para la titulación de la posesión y el saneamiento de la falsa tradición 2018-00079-00	Adalgiza Valencia de Mahecha	Lubin Rey Díaz y otros	Auto fija gastos provisionales y rechaza recurso	07-12-2021
Posesorio por despojo 2019-00006-00	Inés Gómez de Gómez.	Eduardo Gaona Cruz y otros	Auto aprueba liquidación de costas	07-12-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2019-00069-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	Bibiana Rincón Aldana	Auto aprueba liquidación del crédito	07-12-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2021-00076-00	Jarrizon Andrés Gallego Vásquez		Auto niega mandamiento ejecutivo	07-12-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.

ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA